

Lima, 12 de junio de 2023

Oficio 2097-2022-2023-ADP-D/CR

Señor congresista

LUIS ARAGÓN CARREÑO

Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión que el Pleno del Congreso celebró el 8 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se acumuló el Proyecto de Ley 1433/2021-CR, por el que se propone la ley que promueve la inversión pública para el acceso libre y gratuito a internet, al texto sustitutorio del dictamen de la comisión que preside recaído en los proyectos de ley 3850, 4143 y 4155/2022-CR, por el que se propone la ley para el fomento de un Perú conectado, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la referida sesión del Pleno.

En consecuencia, la comisión que usted preside queda eximida de presentar dictamen sobre el Proyecto de Ley 1433/2021-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos